

**INGRESOS A EFECTOS DE
CONTABILIDAD NACIONAL**

**GASTOS A EFECTOS DE
CONTABILIDAD NACIONAL**

Importe neto de la cifra de negocio	885.000		Aprovisionamientos	5.261.066,72
Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00		Gastos de personal	3.533.385,71
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00		Otros gastos de explotación	390.547,57
Subvenciones y transferencias corrientes	8.400.000		Gastos financieros y asimilados	0,00
Ingresos financieros por intereses	0,00		Impuesto de sociedades	0,00
Ingresos de participaciones en instrumentos financieros	0,00		Otros impuestos	0,00
Ingresos excepcionales	0,00		Gastos excepcionales	0,00
Aportaciones patrimoniales	0,00		<i>Variaciones del inmovilizado material e intangible. Inversión del ejercicio</i>	
Subvenciones de capital recibidas	0,00	+	dotaciones para amortizaciones del inmovilizado material e intangible	100.000,00
Total	9.285.000		<i>Variación de existencia de productos terminados y en curso</i>	0,00
			Aumento de existencias de productos terminados y en curso (cta pérdidas y ganancias)	0,00
			-	0,00
			Total	9.285.000

Total de ingresos en contabilidad nacional	9.285.000
Total de gastos en contabilidad nacional	9.285.000
Capacidad o necesidad de financiación	0,00

De los datos extraídos según el procedimiento anteriormente citado, observamos que los recursos no financieros presupuestados son coincidentes con la totalidad de los gastos no financieros del ejercicio con lo que resulta que el Presupuesto inicial de la sociedad mercantil incluido en el Proyecto de Presupuesto General del ejercicio 2017 se aprueba con equilibrio en términos de Contabilidad Nacional.

CONSORCIO PARQUE MAQUINARIA DE LA ZONA NORORIENTAL DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

Con fecha 5 de diciembre de 2016, se incluye en la plataforma de confección del presupuesto del ejercicio 2017 por parte del Servicio de Presupuestos y Administración Electrónica, Informe de Intervención de Estabilidad Presupuestaria emitido por el Intervención del Consorcio el 15 de septiembre, el cual se adjunta como Anexo 5 del presente informe. El certificado de Acuerdo de Aprobación Inicial del Presupuesto se emite el 28 de noviembre de 2016.

Con la información descrita anteriormente se calcula la Capacidad/ Necesidad de Financiación en términos SEC: